

INFORMACIÓN ECONÓMICA. Pág.1/2

- ◆ **España ha levantado las restricciones laborales a los ciudadanos croatas desde este miércoles**, al igual que Bélgica, Francia, Alemania, Chipre, Italia, Grecia y Luxemburgo. Por el contrario, Austria, Malta, Países Bajos, Eslovenia y Reino Unido han decidido mantener las restricciones laborales a los croatas durante tres años más. El resto de Estados miembros ya había levantado las restricciones desde el 1 de julio de 2013, fecha en la que Croacia entró en la Unión Europea.
- ◆ **El número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo desciende en 94.727 personas en junio**, hasta situarse en 4.120.304 personas, según ha informado este jueves el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Gracias a la llegada del verano y a los contratos de temporada, junio es tradicionalmente un buen mes para el empleo. En todos los meses de junio desde el inicio de la serie histórica, en 1996, ha descendido el paro registrado, salvo en 2008, cuando subió en casi 37.000 desempleados. En los últimos siete años, el paro registrado se ha reducido en junio una media de 74.000 personas. No obstante, la **caída del paro registrada en junio de este año ha sido inferior a la experimentada en este mismo mes durante los últimos tres años**. En términos desestacionalizados, el paro registrado **subió en 24 personas** en el mes de junio. En junio se registraron 1.726.117 contratos, un 13,7% más que en el mismo mes de 2014. Del total de contratos, el equivalente al 7,3% ha sido de carácter indefinido.
- ◆ **El número de procesos concursales registrados en el segundo trimestre de 2015** muestra un descenso en el ritmo de caída que estos procesos han experimentado desde 2013. En este periodo se han producido 1.182 casos, lo que supone un descenso del 4,2% respecto al trimestre anterior, según se desprende de los datos recogidos por Crédito y Caución. En el acumulado anual de 2015, se han registrado 4.000 procesos concursales. Aún así, el entorno de insolvencia se mantiene "frágil y complicado", según expertos de Crédito y Caución, marcado por el exceso de capacidad, la inactividad de la economía y la incertidumbre del entorno exterior.
- ◆ **No se alcanzará una tasa de paro cercana al 17% antes de 2023** aunque se intensifique la creación de empleo experimentada en los últimos tres trimestres de 2014, según ha advertido la asociación de agencias privadas de empleo, Aempleo. Por este motivo y ante las necesidades específicas de determinados colectivos en riesgo de exclusión (parados de larga duración y jóvenes y mayores de 45 años en desempleo), la patronal reclama un cambio en el modelo de colaboración público-privada a fin de disponer de un instrumento eficaz en la lucha contra el paro.

- ◆ **Firmado el VI Convenio Colectivo de ámbito Estatal del sector del Corcho que tendrá vigencia 2015 – 2016.** CCOO de Construcción y Servicios, MCA-UGT y las patronales sectoriales ECORK y ASECOR han rubricado el convenio, tras una intensa negociación. Se fijan incrementos salariales del 1% para 2015 y del 1,5% para 2016, que incluyen una cláusula de revisión salarial por el que los salarios de los trabajadores no deben bajar, en ningún caso, como consecuencia de una revisión en base al IPC efectivamente constatado. Este acuerdo, que afectará a más de 1.800 trabajadores y trabajadoras, marca, además, que los atrasos en las percepciones salariales que se hayan generado hasta el momento se harán efectivos al mes de la firma del acuerdo y se calcularán desde el 1 de enero del año 2015.
- ◆ **CCOO y UGT firman el convenio de marroquinería de la zona centro,** que permite dar continuidad al sector "sin sobresaltos y sin retrocesos". El 25 de junio, representantes de CCOO de Industria, FITAG-UGT y la Asociación Empresarial de Fabricantes de Marroquinería, Artículos de Viaje e Industrias Conexas de la Zona Centro (ASEMAVI), firmaron el Convenio Colectivo de Marroquinería, Cueros, Repujados y Similares para el periodo 2015-2017. Recoge un incremento salarial del 1% para el primer año y del 1,2% para los siguientes, además de cláusula de revisión. En el capítulo de los permisos, el convenio incorpora un día por hospitalización de familiar hasta el tercer grado de parentesco, que se podrá disfrutar como máximo una vez al año y que no será remunerado. Además, modifica la descripción del nivel profesional del personal técnico de microinformática, que pasa a denominarse personal técnico de informática.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ◆ **El Ibex 35 ha cerrado la sesión de este miércoles con un repunte del 1,32%,** lo que ha llevado al selectivo a los 10.911,5 enteros. Abengoa se ha consolidado como el mejor valor del índice con un repunte del 6,48%. Tan solo tres valores no han conseguido aguantar el tipo en la sesión de hoy: Aena, que ha cedido un 0,73%, FCC (-0,52%) y Gas Natural (-0,35%). "La jornada con respecto a Grecia finaliza tal y como empezó y el referéndum del domingo sigue pesando demasiado en la mente de los inversores que, pese a las subidas de hoy, no las tienen todas consigo a la hora de volver al mercado", ha explicado el experto.

EMPRESA

- ◆ **El 'revenue manager',** profesional encargado de dinamizar y gestionar las reservas online, es uno de los nuevos puestos que se incorporan a un **sector del turismo** que demanda perfiles más cualificados. Partiendo de cierta cualificación, hoy el sector demanda perfiles con gran actitud, dinámicos, con idiomas y con continua ambición de aprendizaje, con el objetivo de disponer de personal más motivado y polivalente". La formación resulta diferencial. "Más que creación y nacimiento de nuevos puestos, se demandan idiomas y personal con más predisposición, con un marcado carácter comercial, excelente trato al cliente y conocimiento de nuevas tecnologías", según Adecco Hostelería.